



Grado: BACHILLERATO (BS)
Clasificación: BN 022
Requisitos generales: 60
Requisitos departamentales: 30
Requisitos de concentración: 39
Electivas libres: 3
TOTAL DE CRÉDITOS: 132

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

QUÍMICA

Primer Año

Clave	Cursos	Sem 1	Sem 2	Crs.	Apr	Comentarios o Requisitos
RG	ING --- Varios niveles	X		3		
RG	ESP 106 Leer para redactar	X		3		Nivel CEEB 450 a 599
RG	BIO 111 Biología general 1	X		3		
RD	MAT 133 Precálculo 1	X		3		Índice CEEB sobre 650 o MAT 102 o MAT 108
RD	QUI 101 Química general 1	X		4		Índice CEEB sobre 650 o MAT 102 o MAT 108
RG	FEP 101 Seminario experiencia univ. 1	X		1		
RG	ING --- Varios niveles		X	3		
RG	FIL 101 Lógica		X	3		
RG	ESP 121 ó 122 Géneros literarios 1 ó 2		X	3		
RD	MAT 134 Precálculo 2		X	3		MAT 133
RD	QUI 102 Química general 2		X	4		QUI 101
RG	FEP 102 Seminario experiencia univ. 2		X	1		

Segundo Año

34

RG	ESP --- Varios niveles	X		3		
RG	ING --- Varios niveles	X		3		
RG	CSO 104 Análisis social contemporáneo	X		3		
RD	MAT 201 Cálculo 1	X		5		MAT 134
RC	QUI 202 Análisis cuantitativo	X		4		QUI 102
RG	FEP 201 Seminario desarrollo estud. 3	X		1		
RG	INF 102 Fund. informática / ciencias naturales		X	3		Co req. MAT 133
RC	MAT 202 Cálculo 2		X	5		MAT 201
RD	BIO 112 Biología general 2		X	3		BIO 111
RC	QUI 304 Química instrumental		X	4		QUI 202, Co req. QUI 301

Tercer Año

34

RG	TEO --- Varias opciones	X		3		
RD	FIS 203 Física general 1	X		4		MAT 201
RC	MAT 301 Ecuaciones diferenciales	X		3		MAT 202
RC	QUI 301 Química orgánica 1	X		4		QUI 102
RG	MAT 261 Estadística computadorizada		X	3		MAT 134
RG	TEO --- Varias opciones		X	3		
RD	FIS 204 Física general 2		X	4		FIS 203
RC	QUI 330 Química ambiental		X	4		QUI 202, QUI 301
RC	QUI 302 Química orgánica 2		X	4		QUI 301

Cuarto Año

32

RG	HUM 111 El ser humano / circunstancias	X		3		
RG	HIS 212 Desarrollo nación puertorriqueña	X		3		
RG	CFI 105 Bienestar, calidad de vida	X		3		
RC	QUI 401 Química física 1	X		4		MAT 202, FIS 204, QUI 202
EL	XXX --- Electiva libre	X		3		
RG	ART 102 Apreciación artes visuales		X	3		
RG	FIL --- Varias opciones		X	3		
RG	QUI 480 Seminario Integrador		X	3		Autorización del Director
RC	QUI 402 Química física 2		X	4		MAT 202, FIS 204, QUI 202
RC	QUI 405 Química inorgánica	X		3		QUI 102

32

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las asignaturas deberán aprobarse en el orden que aparecen en el plan de estudios, salvo que el director del programa autorice otra secuencia.
2. El plazo normal para los estudiantes regulares completar los estudios es de cuatro (4) años en los programas de bachillerato.
3. Los estudiantes que interrumpan sus estudios por dos semestres o más se registrarán por el plan de estudios que esté vigente al momento de su reingreso.
4. Los estudiantes con deficiencias en inglés, deberán tomar el curso de destrezas básicas, Inglés 031. Este curso debe aprobarse con nivel de proficiencia de **80%** o más durante el primer año de estudios en la U.S.C. Después de aprobar el curso de destrezas básicas, los estudiantes tomarán los que sean requeridos en esta materia en su plan de estudio.
5. La puntuación en las pruebas de aprovechamiento del **College Board** determinará en qué nivel de español, inglés o matemáticas deberá ubicarse el estudiante inicialmente. De acuerdo a dicha puntuación, se determinará si el estudiante habrá de tomar: (1) el curso de destrezas básicas de inglés, (2) el curso que señala su plan de estudio, o (3) cursos de nivel superior al que establece el currículo. Puede ver la tabla de Criterios para ubicación inicial en la siguiente página del WEB <http://www.sagrado.edu/publicaciones/Catalogo>.
6. A los estudiantes se les requerirá una calificación mínima de **C (70%)** para aprobar los cursos de Inglés 112, 113, 114, 117, 121 a 131, 204 y 223; y de Español 106, 121, 122, 124, 225, 226, 227 y cualquier otro curso de lengua o literatura del componente de Educación Medular.
7. Los estudiantes autorizados a matricularse en el nivel avanzado de Inglés (Inglés 117, 121 a 131, 204 y 223) como nivel inicial, recibirán los tres (3) créditos correspondientes al curso de Inglés 114 al aprobar satisfactoriamente los seis (6) créditos de Inglés Avanzado.
8. Los estudiantes autorizados a matricularse en Español 121, 122 ó 124 como nivel inicial de español, deberán aprobar seis (6) créditos adicionales en cursos de español del mismo nivel o superior.
9. Los estudiantes transferidos no tendrán que coger los cursos de FEP, deberán sustituirlos con electivas libres.

La USC se reserva el derecho de hacer cambios en este Plan de estudios. Revisado 08/2014
REG